

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales."

San Lorenzo, 17 de diciembre de 2024.

Señor

EMPRESA CORPORACION BECO S.A.

RUC N° 80118077-5

PRESENTE

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/03 y Dto. Reglamentario vigente, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la empresa: **EMPRESA CORPORACION BECO S.A.** con **RUC N° 80118077-5**, por un monto total de **Gs. 57.314.510 (Son Guaraníes cincuenta y siete millones trescientos catorce mil quinientos diez)**. IVA incluido; para el procedimiento por **CONTRATACION POR VÍA DE LA EXCEPCION N° 06/2024, PARA EL PROYECTO: RECONSTRUCCIÓN DE MAMPOSTERÍA DE ELEVACIÓN ESC. BÁSICA. "FRANKLIN DELANO ROOSEVELT" DEL C.R.E.S.R.**, NUMERO DE INTENCION: 516", según R.I.M.S.L N° 2241 de fecha 17 de diciembre de 2024.

OBS: Se adjunta Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación R.I.M.S.L. N° 2241/2024.

Atentamente,



Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo


Fabian Riguelme
17/12/2024.

 **Corporación
BECO S.A.**
RUC: 80118077-5

Visión "Convertir a San Lorenzo del campo grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando la innovación"

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY